AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

348

RESOLUCIÓN 2131/2014, de 31 de diciembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de Dña. Olvido Martínez Fernández como Directora de Enfermería del Hospital Universitario Donostia.

Mediante Resolución 123/2009, de 16 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 33, de 17 de febrero, se nombró a Dña. Olvido Martínez Fernández, Directora de Enfermería del Hospital Universitario Donostia.

Mediante Acuerdo de 30 de diciembre de 2014, del Consejo de Administración de Osakidetza se suprime la Organización de Servicios Hospital Universitario Donostia.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Olvido Martínez Fernández como Directora de Enfermería del Hospital Universitario Donostia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 31 de diciembre de 2014.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada, al Hospital Universitario Donostia y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de diciembre de 2014.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.